



ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN COLECTIVA DE SEGUROS DE DESGRAVAMEN Y DESGRAVAMEN MÁS ITP 2/3, ASOCIADA A CRÉDITOS HIPOTECARIOS

De acuerdo con lo estipulado en las Bases de Licitación Pública para la Contratación Colectiva de Seguros de Desgravamen y Desgravamen más ITP 2/3, asociados a créditos hipotecarios de Banco Falabella, informamos que el día 04 de mayo de 2026, en presencia del notario público titular de la Segunda Notaría de Santiago, don Francisco Javier Leiva Carvajal, se llevó a cabo la apertura de las ofertas presentadas por las compañías de seguros.

Las ofertas recibidas fueron las siguientes:

Seguro de Desgravamen:

Compañía	Nombre Corredora (de concurrir con alguna)	Comisión Corredora	Oferta Económica Tasa prima bruta mensual (%)
Consorcio	Banco Falabella Corredora de Seguros	0,5% + IVA	0,015514%
Bice Vida	no aplica	no aplica	0,016854%

Seguro de Desgravamen + ITP 2/3:

Compañía	Nombre Corredora (de concurrir con alguna)	Comisión Corredora	Oferta Económica Tasa prima bruta mensual (%)
Consorcio	Banco Falabella Corredora de Seguros	0,5% + IVA	0,007609%
Bice Vida	no aplica	no aplica	0,008279%
Chubb	no aplica	no aplica	0,008637%

En el caso de la cartera de Desgravamen, resultó adjudicataria Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., quien ofertó la menor tasa correspondiente a 0,015514% mensual.

En el caso de la cartera de Desgravamen más ITP 2/3, resultó adjudicataria Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., quien ofertó la menor tasa correspondiente a 0,007609% mensual.

Se adjuntan otros antecedentes:





LEGALES LT

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

Lunes 18 de mayo de 2026

- Monto asegurado total para la cartera de Desgravamen (UF): 5.688.412
- Monto asegurado total para la cartera de Desgravamen más ITP 2/3 (UF): 13.426.166
- Número de deudores para la cartera de Desgravamen: 7.275
- Número de deudores para la cartera de Desgravamen más ITP 2/3: 7.724
- Tasa contrato anterior para la cartera de Desgravamen: 0,012544%
- Tasa contrato anterior para la cartera de Desgravamen más ITP 2/3: 0,007877%
- Variación tasa para la cartera de Desgravamen: 23,68%
- Variación tasa para la cartera de Desgravamen más ITP 2/3: -3,40%
- Entidad encargada de la recaudación para ambas coberturas: Banco Falabella

Datos de Stock, presentados en la licitación al cierre de febrero de 2026.



GrupoCopesa

www.grupocopesa.cl
Avenida Apoquindo 4660, Santiago, Chile